

TÉRMINOS DE REFERENCIA

NOMBRE DEL SERVICIO SOLICITADO	Servicio de asistencia técnica especializada para el fortalecimiento de capacidades al Comité de Vigilancia Comunal integrado por el Comando SAT de la Organización Indígena de la Central Asháninka del Río Ene (CARE), en Satipo-Junín.
PROYECTO SOLICITANTE	Construyendo bienestar humano y resiliencia en bosques amazónicos a través de la puesta en valor de la biodiversidad para la seguridad alimentaria y los bionegocios, en un contexto de cambio climático GCP /PER/052/GFF
PRESUPUESTO	S/26,000.00 (Veintiséis mil y 00/100)
LUGAR DE SERVICIO	Satipo (CCNN Pamaquiari) - Junín
DURACIÓN	50 días calendarios
CADENA DE GASTO A AFECTAR	CG: 130050001UG4601030121017

1. Antecedentes

La actual crisis ambiental global trae como consecuencia amenazas inminentes a la diversidad biológica y a los servicios ecosistémicos fundamentales, afectando toda la biósfera. No obstante, subsisten ecosistemas primarios interconectados, extensos y poco alterados, que actúan como reserva mundial de diversidad biológica, almacenan altos contenidos de carbono en la biomasa y el suelo, y contribuyen al ciclo hidrológico a nivel regional y global. Entre ellos, destaca la Amazonía peruana que representa un gran valor ambiental global, regional y local. Sin embargo, este bioma se encuentra amenazado por alarmantes dinámicas de degradación y deforestación.

En ese contexto, el proyecto “Construyendo bienestar humano y resiliencia en bosques amazónicos a través de la puesta en valor de la biodiversidad para la seguridad alimentaria y los bionegocios, en un contexto de cambio climático” (ASL2) busca promover la conservación de bosques y humedales saludables, funcionales y resilientes al cambio climático, manteniendo importantes reservas de carbono, evitando las emisiones de gases de efecto invernadero y generando medios de vida locales sostenibles y resilientes. Este proyecto se enmarca en el programa de impacto regional “Paisajes Sostenibles de la Amazonía” (ASL, por sus siglas en inglés) y es financiado por el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF), teniendo un plazo de ejecución de cinco (5) años. Las agencias implementadoras del proyecto son la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), la Organización de Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) y el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA); mientras que la ejecución está a cargo del Ministerio del Ambiente (MINAM), y Profonanpe como aliado operativo. Geográficamente, el proyecto se implementará en tres regiones del Perú: Junín, Loreto y Ucayali; abarcando dos paisajes de gran valor ambiental y cultural: i) Alto Ucayali, ubicado en las provincias de Atalaya y Satipo; y ii) Tigre-Marañón, ubicado en la provincia de Loreto-Nauta. Las intervenciones del proyecto incorporarán enfoques de equidad de género, intergeneracional e intercultural; estos enfoques transversales contarán con estrategias dedicadas y serán parte de los procesos de monitoreo y evaluación del proyecto.

El proyecto se encuentra estructurado en cuatro componentes interrelacionados, con sus respectivos resultados:

Componente 1: Gobernanza colaborativa, coherente y sinérgica para el desarrollo sostenible amazónico

- Resultado 1.1: Condiciones propicias (estrategias, planes, programas, directrices e instrumentos), y capacidades fortalecidas para la gestión sostenible del suelo y el agua por diferentes sectores a través de la planificación del uso de la tierra y la gestión integrada, haciendo hincapié en el nivel local.
- Resultado 1.2: Oportunidades e incentivos administrativos diseñados y fortalecidos para la toma de decisiones en colaboración sobre la sostenibilidad de la Amazonía.
- Resultado 1.3: Sistema de información y herramientas de monitoreo y evaluación social y ambiental diseñadas y consolidadas para la toma de decisiones.

Componente 2: Fortalecimiento de la conectividad amazónica a través de paisajes gestionados como mosaicos de conservación y uso sostenible, en las zonas de influencia de áreas naturales protegidas (ANP) y ZA

- Resultado 2.1: Gestión integrada del territorio fortalecida sobre la base de las AP, de acuerdo con los planes de vida y los planes de desarrollo comunitario.
- Resultado 2.2: Modelos de sostenibilidad financiera de las áreas protegidas (APP) desarrolladas e implementadas
- Resultado 2.3: Nuevas APP identificadas y creadas, incluidas otras medidas efectivas de conservación basadas en áreas (OMEC) como las reservas indígenas para personas en aislamiento.
- Resultado 2.4: Planes de restauración del paisaje y pilotos implementados.

Componente 3: Prácticas de producción sostenibles para la puesta en valor de la biodiversidad bajo protocolos sustentables

- Resultado 3.1. Los productos y servicios derivados del uso sostenible de los bosques tienen valor agregado, están integrados en cadenas de valor, tienen acceso al mercado con criterios de calidad y sostenibilidad y generan beneficios socioeconómicos y ambientales para las poblaciones locales.
- Resultado 3.2. Comunidades, organizaciones de apoyo, el sector privado y el gobierno con capacidades técnicas, comerciales y gerenciales fortalecidas para desarrollar empresas sostenibles y biocomercio, basadas en el uso sostenible de productos y servicios de biodiversidad.

Componente 4: Gestión del conocimiento, seguimiento y evaluación articulada del proyecto y del Programa

- Resultado 4.1: Gestión del conocimiento y comunicación.
- Resultado 4.2: Seguimiento, monitoreo, coordinación y gestión del proyecto

El Proyecto ASL2 inició la ejecución de sus actividades en enero de 2023. A la fecha, se han elaborado diferentes herramientas de planificación y gestión como el plan operativo global (POG), el plan de adquisiciones y contrataciones global, así como los planes operativos (POA) desde los años 2023 hasta 2026 con sus respectivos planes de adquisiciones y contrataciones (PAAC).

En el marco del Componente 1 del Proyecto ASL2 se tiene previsto la Sub Actividad que corresponde al fortalecimiento de capacidades, implementación y equipamiento a los miembros con enfoque de género e intergeneracional de los Comités de Vigilancia Comunal, Autodefensa y Monitores Ambientales en las provincias de Loreto, Atalaya y Satipo.

La intervención responde a la creciente presión sobre los territorios comunales, expresada en amenazas como la deforestación, el ingreso de actores externos sin autorización, cultivo ilegal de hoja de coca, minería ilegal, incendios forestales, inundaciones, y otras actividades que generan degradación ambiental y conflictos territoriales.

Frente a todos estos sucesos antes mencionados, las comunidades a nivel local han constituido sus Comités de Vigilancia Comunal y de autodefensa con la finalidad de hacer frente a todos estos problemas. En ese sentido, el fortalecimiento de los comités de vigilancia comunal con enfoque de interculturalidad, género e intergeneracional constituye una actividad estratégica, preventiva y de alto impacto para la seguridad territorial, la conservación ambiental y el desarrollo sostenible de las comunidades locales en el territorio.

Es así que, para atender esta problemática, la organización Central Asháninka del Río Ene (CARE) tiene conformado un grupo de elite, denominado Sistema de Alerta Temprana-SAT CARE, integrado por miembros de los comités de autodefensa de varias comunidades del Ene, y que viene recibiendo un programa de capacitación periódico durante los últimos años. Este programa, se encuentra estructurado, sin embargo, en reuniones de consulta el equipo de la CARE ha mencionado que para fortalecer las capacidades de gobernanza territorial indígena del comando SAT es necesario diseñar el módulo 4 de su programa de capacitación.

Al respecto, el diseño del módulo 4 fortalecerá las capacidades del Comando SAT-CARE, que contribuirá a que las comunidades locales ejerzan de manera más efectiva sus derechos colectivos sobre sus territorios, reforzando su autonomía y capacidad de incidencia frente a amenazas externas. Esta actividad para ser eficaz debería articularse con instituciones aliadas como las organizaciones indígenas, autoridades locales, regionales y nacionales del Estado, con la finalidad de contribuir con las alertas ambientales tempranas suscitadas en el territorio, buscando una respuesta inmediata de las autoridades.

Si bien las comunidades nativas del río Ene vienen ejerciendo acciones de defensa territorial mediante mecanismos tradicionales de vigilancia comunal, persisten limitaciones técnicas que reducen la eficacia de sus intervenciones, tales como insuficiente manejo de herramientas tecnológicas de monitoreo territorial, limitada cobertura de comunicación y poco conocimiento del uso y funcionamiento de drones y GPS, además de la incorporación de las mujeres indígenas y diferentes grupos generacionales en este proceso.

Estas brechas dificultan la generación de alertas oportunas, la validación de información territorial y la articulación efectiva con instituciones competentes.

Frente a este escenario, el Sistema de Alerta Temprana (SAT) impulsado por la Central Asháninka del Río Ene (CARE) constituye un mecanismo estratégico de vigilancia indígena que permite:

- Emitir alertas tempranas en tiempo real
- Registrar y sistematizar evidencias territoriales
- Activar respuestas comunitarias e institucionales
- Fortalecer la gobernanza territorial indígena.

El SAT-CARE forma parte del Sistema de Vigilancia Indígena y ha consolidado un flujograma de atención que integra respuesta inmediata e incidencia institucional, fortaleciendo su legitimidad ante las comunidades.

2. Objetivo de la contratación

2.1. Objetivo General

Fortalecer la gobernanza territorial de las comunidades nativas bases de la Central Asháninka del Río Ene a través de la capacitación y actuación del Comando SAT-CARE con el desarrollo del **Módulo 4** que corresponde al uso de tecnologías de monitoreo territorial, interpretación de información geoespacial y gestión de datos territoriales para la generación de alertas tempranas, con el fin de mejorar las acciones de monitoreo, control y protección de sus territorios ancestrales.

2.2. Objetivos específicos

- Fortalecer la gobernanza indígena.
- Fortalecer la articulación entre organizaciones indígenas, aliados técnicos y entidades públicas, consolidando un modelo de vigilancia territorial con enfoque de género, intercultural y comunitario.
- Especializar a miembros del Comando SAT-CARE En el uso de drones y GPS en vigilancia territorial.
- Mejorar la identificación oportuna de áreas de afectación comunal.
- Garantizar acciones prácticas, seguras y de bajo impacto ambiental en contextos de riesgo, implementando protocolos de seguridad y mitigación de conflictos durante el despliegue de los comités en el territorio.
- Fortalecer la autonomía tecnológica de las comunidades nativas.
- Fortalecer el componente de análisis y tecnológico del SAT-CARE, permitiendo transformar datos recogidos en información estratégica para la vigilancia territorial.

3. Contenidos del Módulo 4

El módulo tendrá un enfoque práctico, considerando cuestiones de interculturalidad, género e intergeneracionalidad, aplicado a contextos reales del territorio comunal del río Ene, el mismo que se llevará a cabo en el mes de **octubre**.

- Interpretación básica de imágenes satelitales.
- Uso de visores geoespaciales.
- Navegación en plataformas de monitoreo (ej. Global Forest Watch, Geobosques, etc, geoSERFOR,

MapBiomias, etc).

- Lectura de capas: cobertura forestal, alertas tempranas, límites comunales.
- Ubicación de eventos y análisis espacial básico.
- Uso de bases de datos abiertas.
- Integración de información local con plataformas digitales.
- Uso responsable de tecnologías: Buenas prácticas ambientales y seguridad en el monitoreo territorial (Protocolo de seguridad de la información geoespacial)
- Manejo y uso de dron, práctica de campo.

4. Recursos necesarios

Equipamiento (CARE ya cuenta con todo ello)

- Computadoras portátiles (mínimo 1 por cada 4 participantes).
- Conectividad a internet (temporal o mediante datos móviles Bitel).
- Proyector multimedia.
- Equipos GPS y drones (para integración de datos).

Personal técnico (pendiente)

- Especialista en monitoreo geoespacial.
- Facilitador en procesos participativos sociales

5. Resultados esperados

- Miembros comunales capacitados en el uso de visores de monitoreo territorial.
- Mayor capacidad para interpretar imágenes satelitales y alertas de deforestación y otros.
- Uso activo de plataformas y bases de datos abiertas para vigilancia territorial.
- Fortalecimiento tecnológico del sistema de monitoreo comunal.

6. Logística y operatividad

- Duración: 2 días intensivos (16 horas académicas). Cada jornada diaria será de 8 horas, empezando a las 08 am y terminando a las 05 pm.
- Lugar: Comunidad Nativa Pamaquiari.
- Traslado: transporte fluvial y terrestre de participantes.
- Alimentación y hospedaje: Durante los días de capacitación.
- Materiales: Guías impresas, manuales prácticos, mapas y acceso a plataformas digitales.

N°	Actividades	Unidad de medida	Total
	DISTRIBUCIÓN TOTAL		
1	Equipo de Trabajo		
	Consultor(a) para capacitación módulo 4 (Equipo consultor conformado por 1 ing. Forestal o afines, 1 especialista social)	Servicio	1
	facilitadora indígena para cuidado de niños de los participantes	servicio	1
2	traslado de participantes y equipos		
	Combustible para transporte fluvial ida y vuelta para CCNN Pamaquiari parte baja ida y vuelta, 12-15 personas	Servicio	150

	Mezcla AQUACIL	Balde	1
	1 camioneta para transporte terrestre aprox. De 10 personas desde la parte alta del Ene hacia Pto Berlín, ida y vuelta. Aproximadamente recorrido de 2 horas	Servicio	1
	Servicio de traslado transporte fluvial ida y vuelta para CCNN Pamaquiari ida y vuelta hasta Puerto Berlín 12-15 personas	Servicio	1
	1 camioneta para traslado equipo técnico, Satipo a Puerto Remolino ida y vuelta (1 especialista indígena, 1 representante de CARE, 1 responsable SAT CARE, 1 Comunicador)	Servicio	1
	1 camioneta para traslado del equipo Consultor, Satipo a CP Micaela Bastidas ida y vuelta (3 Facilitadores, 1 Comunicador)	Servicio	1
	5 galones de gasolina para motor de energía eléctrica	Galones	5
3	Alimentación		
	Alimentación para 30 personas, por 3 noches y 4 días	Unidad	1
	Servicio de preparación de alimentos para participantes.	Servicio	3
	2 Refrigerios para 30 participantes (1 refrigerio por día)	Unidad	1
4	Materiales y otros		
	Impresión de materiales para capacitación, gigantografía 2x2	unidad	1
	Mapas diversos en tamaño A0	unidad	1
	brújulas y otros materiales de monitoreo	Unidad	2
	25 folletos a colores A5 a colores de 12 hojas	unidad	25

7. Metodología

La metodología será participativa, práctica e intercultural, priorizando el aprendizaje colectivo, el intercambio de experiencias y el uso aplicado de los equipos tecnológicos en contextos comunales.

El proceso formativo considerará evaluaciones comunitarias de entrada y salida, orientadas no únicamente a medir conocimientos teóricos, sino también la comprensión práctica, la apropiación de herramientas y la capacidad de aplicación en el territorio.

Examen de entrada: Al inicio del módulo se realizará una evaluación participativa de diagnóstico, con el objetivo de identificar:

- conocimientos previos de los participantes;

- experiencias comunales relacionadas al monitoreo, vigilancia o uso de tecnologías;
- nivel de familiaridad con equipos tecnológicos;
- expectativas y necesidades de aprendizaje.

La evaluación podrá desarrollarse mediante:

- preguntas orales y escritas sencillas;
- dinámicas grupales;
- diálogo participativo;
- ejercicios prácticos básicos;
- intercambio de experiencias comunitarias.

Se priorizará el uso de lenguaje accesible y contextualizado culturalmente a la comunidad.

Desarrollo práctico del módulo: El proceso de capacitación tendrá un enfoque “aprender haciendo”, promoviendo la participación activa de los participantes mediante prácticas reales con los equipos y herramientas tecnológicas. Se promoverá el trabajo colaborativo entre participantes para fortalecer capacidades colectivas y sostenibilidad local. Cada sesión combinará:

- explicación teórica breve;
- demostración práctica;
- ejercicios grupales;
- uso directo de equipos;
- resolución de casos comunales;
- simulaciones territoriales.

Uso de equipos durante el desarrollo del módulo: Durante el desarrollo del módulo se emplearán equipos tecnológicos y herramientas operativas vinculadas al monitoreo, vigilancia y comunicación comunitaria, tales como:

- computadoras y laptops;
- GPS;
- drones;
- equipos de comunicación;
- Internet satelital;
- aplicativos y plataformas digitales;
- equipos audiovisuales y de registro.

El uso de equipos buscará fortalecer capacidades prácticas para su aplicación en acciones reales dentro de las comunidades y espacios de vigilancia territorial.

Examen de salida: Al finalizar el módulo se realizará una evaluación participativa de salida para identificar los aprendizajes adquiridos y el nivel de fortalecimiento de capacidades.

La evaluación considerará:

- comprensión de contenidos;
- manejo básico de equipos;
- aplicación práctica de procedimientos;
- participación durante el proceso;
- capacidad de trabajo grupal;

- formulación de propuestas o acciones comunales.

La metodología de evaluación podrá incluir:

- ejercicios prácticos;
- resolución de casos;
- demostraciones de uso de equipos;
- preguntas orales y escritas;
- reflexiones grupales;
- presentación de experiencias.

Finalmente, se realizará una retroalimentación colectiva para fortalecer el aprendizaje comunitario y recoger recomendaciones de los participantes.

8. Perfil de los/las consultores/as

El equipo consultor deberá estar conformado, como mínimo, por los siguientes profesionales: Un coordinador(a) del equipo y un(a) especialista social.

Cargo	Perfil	
Coordinador(a) del equipo	Formación profesional	• Profesional titulado/a como Ingeniero/a forestal, ingeniero/a ambiental, biólogo/a, geógrafo/a, o afines. • Deseable con estudios de posgrado en gestión pública, gestión ambiental, conservación de los recursos naturales, diversidad biológica o similares con énfasis en gobernanza.
	Experiencia general	Experiencia general mínima de tres (3) años en el sector público o privado.
	Experiencia específica	• Experiencia específica de un (1) año como especialista en monitoreo geoespacial. • Especialista específica de un (1) año en sistemas de información geográfica y teledetección. • Experiencia en manejo de drones con la acreditación por la MTC. • Experiencia específica en gobernanza comunitaria con comunidades nativas. • Experiencia en coordinación y organización de procesos participativos de carácter multi actor y multinivel, facilidad para establecer acuerdos, procesamiento y análisis de información. así como con pueblos indígenas. • Conocimiento amplio y aplicación de enfoques de género, intercultural e intergeneracional. • Facilidad para establecer acuerdos, procesamiento y análisis de información, redacción de documentos bajo un lenguaje amigable orientado a fortalecimiento de capacidades a actores locales. • Experiencia en trabajo con pueblos indígenas u originarios, federaciones indígenas Amazónicas.
Especialista Social	Formación profesional	• Profesional titulado/a en sociología, antropología o ciencias afines.
	Experiencia general	• Experiencia profesional general mínima de tres (3) años en el sector público o privado.
	Experiencia específica	• Experiencia específica de un (1) año en la elaboración o formulación de políticas o de instrumentos de intervención en población culturalmente diversa. • Experiencia específica en gobernanza comunitaria con comunidades

		nativas. • Experiencia en coordinación de procesos participativos (con enfoque de género e interculturalidad) de carácter multiactor y multinivel, facilidad para establecer acuerdos, procesamiento y análisis de información, redacción de documentos bajo un lenguaje amigable orientado a tomadores de decisión y funcionarios, formulación de acciones y medidas estratégicas y mecanismos de financiamiento. • Experiencia en la aplicación de metodologías participativas, levantamiento de información en campo y sistematización de datos sociales. • Deseable con experiencia en proyectos vinculados a conservación, gobernanza territorial o desarrollo sostenible en contextos interculturales.
--	--	---

9. Criterios de evaluación

Criterio	Ponderación
Perfil del coordinador(a) del equipo	40%
Perfil del especialista social	35%
Propuesta técnica	25%
Total	100%

10. Actividades:

Las actividades que comprenden al Módulo 4 son los siguientes:

- Coordinar con la Central Asháninka del río Ene (CARE) respecto al Comando SAT-CARE para el desarrollo de fortalecimiento de capacidades que incidan al cuidado y protección de sus respectivos territorios comunales. Además, involucrar a la acción de la mujer Asháninka (AMA ENE) que tiene a cargo el liderazgo en el fortalecimiento de las mujeres asháninkas del Ene.
- Diagnóstico comunal para definir la población potencial para el fortalecimiento de capacidades técnicas correspondientes al módulo 4.
- Fortalecer la labor que viene desarrollando el Comando SAT-CARE en aras de una gestión efectiva en su territorio comunal.
- Elaborar reportes detallados de los talleres con listas de asistencia (según modelo del Proyecto ASL2), que permite los reportes y cumplimiento de la meta de personas beneficiarias (mujeres y hombres), fotografías, desarrollo de temáticas, evaluaciones de aprendizaje y procesos continuos para un mejor desarrollo de las actividades en el territorio.
- Elaboración del mapa Comunitario de amenazas, que identifique: zonas de deforestación reciente, Áreas con presencia de actividades ilícitas o invasiones, puntos críticos de riesgo territorial (incorporando la vulnerabilidad climática, es decir identificar zonas propensas a inundaciones o incendios forestales), entre otros.
- Protocolo comunitario de monitoreo digital SAT-CARE: Documento práctico que establezca cómo usar visores (paso a paso), frecuencia de monitoreo, validación de alertas, flujo de reporte digital.
- Posterior al módulo, incluir una etapa final de validación en campo a nivel comunal de estos materiales para su uso y legitimidad.

Nota importante:

- Respetar el protocolo de ingreso a campo, establecido por Profonanpe y/o del Proyecto ASL2, así también considerar en las actividades que realice las NAS (Norma ambiental y social) establecidas en el Marco de gestión ambiental y social de la FAO y/o el Plan de Gestión Ambiental y Social del proyecto con enfoque

de género, además del Plan de Acción de Género y el Código de Género del Proyecto ASL2, los mismos que reportarán en el documento final evidenciando el cumplimiento de estos.

11. Cronograma del desarrollo del Módulo y otras actividades

Actividad	Setiembre				Octubre				Noviembre			
	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV
Presentación Primer Producto				x								
Coordinaciones con CARE en Satipo y levantamiento información					x							
Presentación Segundo Producto						x						
Traslado a la Comunidad Nativa Pamaquiari y desarrollo de las asistencias técnicas								x				
Presentación Tercer Producto									x			

12. Entregables

En la tabla siguiente se relacionan los productos a desarrollar por parte del consultor(a):

PRODUCTO	PORCENTAJE DE PAGO (%)	PLAZO DE ENTREGA (Días)	MONTO A PAGAR (S/.)
Producto 1: - Plan de Trabajo, cronograma plasmado en un Diagrama de Gantt que contenga las actividades, el número de participantes, Comunidad de intervención, materiales a desarrollar, cronograma, etc - Metodología del servicio a desarrollar en el módulo 4	10% del monto contratado a la presentación del producto.	7 días calendarios a partir de la firma del contrato.	2,600.00
Producto 2: - Diagnóstico comunal para definir la brecha inicial de la población potencial para el fortalecimiento de capacidades técnicas. - Diagnóstico y avance de reglamentación de la Ordenanza Municipal N° 015-2023-CM/MPS, que reconoce y Promueve la Vigilancia y Control Ambiental indígena como un mecanismo de participación ciudadana de las comunidades nativas y campesinas.	55% del monto contratado a la presentación del producto.	25 días calendarios a partir de la firma del contrato.	14,300.00
Producto 3: Elaboración del mapa Comunitario de amenazas, que identifique: zonas de deforestación reciente, Áreas con presencia de actividades ilícitas o	35% del monto contratado a la presentación del producto.	50 días calendarios a partir de la firma del contrato.	9,100.00

invasiones, puntos críticos de riesgo territorial, entre otros. - Protocolo comunitario de monitoreo digital SAT-CARE: Documento práctico que establezca cómo usar visores (paso a paso), frecuencia de monitoreo, validación de alertas, flujo de reporte digital. - Elaborar reportes detallados de los talleres con listas de asistencia, fotografías, desarrollo de temáticas, evaluaciones de aprendizaje y procesos continuos para un mejor desarrollo de las actividades en el territorio. Presentación de protocolo. Detallando los siguientes puntos: Capacitación en interpretación básica de imágenes satelitales, visores geoespaciales, navegación en plataformas de monitoreo (ej. Global Forest Watch, Geobosques, etc, geoSERFOR, MapBiomass, etc), lectura de capas: cobertura forestal, alertas tempranas, límites comunales, ubicación de eventos y análisis espacial básico, uso de bases de datos abiertas, integración de información local con plataformas digitales, manejo y uso de dron, práctica de campo.			
- Informe final que integra el desarrollo detallado del proceso de asistencia técnica con los medios probatorios. - Incorporar un acápite al informe final el cual señale la incorporación y/o aplicación de los enfoques transversales.			
TOTAL	100	50	26,000.00

Los productos serán presentados mediante correo-e a la Coordinadora Técnica del Proyecto ASL2 (cportocarrero@profonanpe.org.pe), con copia al Coordinador del Componente de Gobernanza Colaborativa del Proyecto ASL2 (emurrieta@profonanpe.org.pe), y al Presidente de la CARE (careashaninka@gmail.com) y al Coordinador del SAT-CARE (jenrydanyleon@gmail.com).

La revisión de los entregables será realizada por la Unidad de Gestión del Proyecto ASL2. El Coordinador del Componente de Gobernanza Colaborativa reunirá las opiniones y observaciones que hubiere y las transmitirá al proveedor del servicio.

La conformidad final de aprobación de cada producto y autorización de pago será dada por la Coordinadora Técnica del Proyecto ASL2.

13. Pago de la contraprestación

Los honorarios por los servicios prestados son fija, bruta, la cual estará sujeta a los descuentos y retenciones de Ley.

El servicio será realizado a todo costo, incluyendo los honorarios, logística de los talleres y/o reuniones de trabajo, traslado ida y vuelta a la Comunidad Nativa Pamaquiari, lugar donde se realizará los talleres, traslado del personal de la Organización CARE a los talleres, traslado al lugar del servicio (Satipo-Junín) para lograr el objetivo de la presente consultoría, de ser necesario, todo ello conforme a lo señalado en el anexo*.

El consultor coordinará con representantes de la Organización CARE para el desarrollo del trabajo de campo.

14. Responsable de su supervisión

El/la consultor/a se encontrará bajo la supervisión del Coordinador del Componente de Gobernanza, en coordinación con la CARE.

15. Enfoques transversales

Participación y gestión social

Generar y garantizar mecanismos que aseguren la participación activa de gobiernos regionales y locales que desarrollen procesos de formulación e implementación del ordenamiento territorial, manejo integrado de zonas marino costeras, y gestión integrada de recursos naturales. Asimismo, mapear los posibles riesgos sociales y medidas de mitigación, a fin de proponer medidas de gestión que desde un enfoque intercultural sirvan para proponer preliminarmente medidas de mitigación de estos riesgos, considerando los derechos colectivos de los pueblos indígenas, entre otros temas relevantes.

Gestión del conocimiento

Producir y analizar datos desagregados de la información generada en los instrumentos sustentatorios del ordenamiento territorial que se encuentra vigentes a la fecha, así como en relación los instrumentos de formulación e implementación del manejo integrado de las zonas marino costeras, y los lineamientos para la gestión integrada de los recursos naturales.

Gobernabilidad democrática

Orientada a armonizar políticas, planes, programas, procesos, instrumentos integrando mecanismos de participación e información.

Sostenibilidad: Las acciones identificadas como parte de una estrategia de gestión integrada de los recursos naturales y del ordenamiento territorial incluirán, desde su diseño, la articulación equilibrada de los aspectos sociales, ambientales y económicos orientados a la satisfacción de las necesidades de las actuales y futuras generaciones.

Enfoque de Mitigación y Adaptación al Cambio Climático, orientado a fortalecer la capacidad de respuesta, adaptación y resiliencia ecológica y social de las comunidades nativas frente a los efectos del cambio climático global. Las acciones de capacitación y el uso de tecnologías de monitoreo territorial (Módulo 4) deberán incorporar variables de riesgo climático (como la identificación de zonas críticas por estrés hídrico, cambios en la cobertura forestal, vectores de deforestación e incendios forestales). Asimismo, se promoverá la valorización de los bosques y humedales como sumideros de carbono fundamentales para la mitigación global, asegurando que la vigilancia comunal indígena contribuya directamente a evitar la degradación ambiental y las emisiones de gases de efecto invernadero, salvaguardándolos medios de vida locales.

Mejora continua: es un proceso de planificación y gestión que debe alcanzarse a través de esfuerzos progresivos, dinámicos, adaptativos y permanentes, que generen mejoras incrementales en el territorio.

En Profonanpe abrazamos e incentivamos la diversidad en todas sus formas: género, edad, educación, origen étnico, raza, discapacidad, religión, orientación sexual, identidad y/o expresión de género. Queremos construir un país cada vez más equitativo, por lo que alentamos a mujeres, personas afrodescendientes, miembros de la comunidad LGTBIQ+ y personas de origen indígena a postular a la presente convocatoria.